

WU, FAN

GUANGDONG UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES

FRASEOLOGÍA COMPARADA DEL ESPAÑOL Y DEL CHINO: SU APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA EN LA CLASE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

BIODATA

Wu Fan es licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Nanjing (China), doctora en Lengua Española y Lingüística General por la Universidad Autónoma de Madrid y profesora del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Estudios Extranjeros de Guangdong (China). Imparte el español en el curso de Grado y la Teoría y Práctica de Traducción del el curso de Máster. Es miembro del Grupo de Investigación de Estudios Asiáticos (GIDEA: HUM 811) de la Universidad de Granada. Su línea de investigación se ha centrado en la fraseología contrastiva entre el chino y el español. Ha publicado varios artículos y una monografía sobre esta área.

RESUMEN

En este trabajo pretendemos mostrar la importancia y las dificultades de la fraseología del español como lengua extranjera en las universidades chinas, realizar un análisis contrastivo de las locuciones que contienen el lexema *cabeza* en español y sus posibles equivalentes en chino, basándose en los trabajos de Lakoff & Johnson (1980) y de Iñesta & Pamies (2002) y, finalmente, plantear unas propuestas sobre la enseñanza de estas unidades en la clase de ELE para que los estudiantes sinohablantes consigan una sólida competencia fraseológica.

PALABRAS CLAVE: ELE, análisis contrastivo, unidades fraseológicas, cabeza, español-chino

ABSTRACT

In this paper we intend to show the importance and difficulties involved in the phraseology of Spanish when teaching this language as a Foreign language in Chinese universities, to carry out a contrastive analysis of locution which the lexeme "head" contains and their possible equivalents in Chinese based on the research of Lakoff & Johnson (1980) and of Iñesta & Pamies (2002), and finally to make some proposals for the teaching of these units in the class of Spanish as a foreign language so that Chinese speakers may obtain a sound phraseological command.

KEY WORDS: Spanish as a foreign language, contrast analysis, phraseology, head, Spanish-Chinese

1. INTRODUCCIÓN

Desde los años noventa del siglo XX, la fraseología en España se ha convertido en una disciplina independiente y ha sido tratada recurrentemente en numerosos trabajos e investigaciones de diversas lenguas, bien monográficos, bien comparados entre dos o más lenguas, sobre distintos problemas de clasificación teórica, de tratamiento lexicográfico, de teoría y práctica de la traducción, así como de aspectos didácticos.

Tradicionalmente las unidades fraseológicas se caracterizan por la pluriverbalidad, estabilidad, fijación e idiomática; aunque esta última no es un rasgo esencial sino potencial, pues no todas estas expresiones son idiomáticas. Asimismo, la frecuencia de uso de estas unidades parece ser una de sus características más sobresalientes, ya que un estudio sobre el inglés canadiense ha demostrado la alta frecuencia de aparición de las expresiones fijas en general: en un corpus de más de 131.563 palabras, se registra una expresión fija por cada cinco palabras emitidas (Corpas, 1996: 21). Lo mismo ocurre en el idioma chino, pues nos sirve de ejemplo una carta redactada por un conocido escritor chino: en un breve texto de 69 palabras aparecen 13 *chengyu*¹, lo que supone un 19 por ciento del total (Sun, 1989: 85).

Así pues, teniendo en cuenta el frecuente uso de las unidades fraseológicas en la comunicación tanto oral como escrita, consideramos apropiada su enseñanza en el aula de ELE, y en que no dejan de ser un reto para los docentes y aprendices no nativos.

¹ *Chengyu* es uno de los diferentes tipos de unidades fraseológicas de la lengua china. Para una descripción pormenorizada de la fraseología china, véase el primer capítulo de la tesis doctoral de Wu (2014).

Por otra parte, los alumnos chinos de español suelen mostrar gran curiosidad e interés por esta parcela del vocabulario sin que necesiten ningún tipo de motivación por parte de los profesores. Por consiguiente, aunque somos conscientes de lo complicada que es la didáctica de estas expresiones, nos parece imprescindible la inclusión de los fraseologismos en la programación curricular del español como lengua extranjera.

En este trabajo pretendemos mostrar la importancia y las dificultades de la enseñanza de la fraseología española como lengua extranjera en las universidades chinas, realizar un estudio contrastivo de las unidades fraseológicas que contiene el lexema *cabeza* en español y sus posibles equivalentes en chino, siguiendo los trabajos de Lakoff & Johnson (1980) y de Iñesta & Pamies (2002), y finalmente, plantear unas propuestas sobre la enseñanza de estas unidades que puedan facilitar el aprendizaje de la fraseología española para los alumnos sinohablantes.

Hemos elegido el enfoque contrastivo español-chino, ya que la fraseología comparada presenta tanto similitudes como diferencias en cuanto a la forma de pensar, la manera de expresar y la cultura. Así, conocer estas semejanzas y divergencias entre las dos lenguas y culturas es, sin duda, un método eficaz para el reconocimiento y el dominio de estas unidades de una lengua extranjera.

El corpus de referencia que nos ha servido de base para realizar esta comparación está compuesto por una pequeña cantidad de unidades fraseológicas con el somatismo *cabeza* en español y sus posibles equivalentes en chino, que proceden de las siguientes fuentes lexicográficas en ambas lenguas: *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles* (Seco, 2005), *Diccionario de uso del español* (Moliner, 1994), *Hanyu*

shuyu cidian (Diccionario de la fraseología china) (2005) y *Xibanyayu chengyu cidian* (Diccionario de modismos y frases de la lengua española) (1993).

2. IMPORTANCIA Y DIFICULTAD DE LA FRASEODIDÁCTICA PARA LOS ESTUDIANTES CHINOS

En cuanto al aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera, Ruiz Gurillo (1994: 141) señala que las unidades fraseológicas no constituyen un bloque fundamental que deba considerarse en los niveles elementales e intermedios de aprendizaje, pero en un nivel avanzado convendría suministrar al alumno una muestra representativa de dichas unidades.

En nuestro caso, es decir, la enseñanza del español como lengua extranjera para estudiantes universitarios sinohablantes, podemos afirmar que estas unidades, especialmente las locuciones verbales y las paremias, quedan casi excluidas de las programaciones del aula, tanto en el nivel elemental y medio como en el avanzado pues, en todas las universidades chinas donde se enseña el español como lengua extranjera, para la asignatura troncal, se utilizan los manuales titulados “Español moderno (tomos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)”², que se ocupan principalmente de la gramática y el léxico básico, sin poner a disposición de los alumnos el caudal fraseológico. Por ejemplo, en ellos figura una parte muy pequeña de locuciones adjetivas, adverbiales y nominales y de manera muy escasas las verbales, tales como *meterse de* (en el tomo 1); *tomar decisión* (en el

² En la asignatura troncal “Español (1-6)” se usan los seis tomos del manual *Español moderno*. Cada volumen contiene 18 lecciones que se imparten a lo largo de un semestre.

tomo 2); *costar un ojo de la cara*, *echar en cara*, *dar con*, *tomar parte en*, etc. (en el tomo 3); *armar una gresca*, *conquistar la mano*, *sacar adelante*, *tomar la nota* (en el tomo 4), etc. A consecuencia de ello, deducimos que los estudiantes sinohablantes no han podido aprender un número aceptable de unidades fraseológicas habituales tras licenciarse en Filología Española.

Así, para medir la competencia fraseológica de los estudiantes sinohablantes de español, hemos utilizado el “Apéndice 1. Frases hechas y expresiones idiomáticas o coloquiales” de *El cronómetro* (Nivel C1) (2012), donde figuran 200 locuciones verbales, para examinar a los alumnos del máster de español de nuestra universidad, en concreto, a doce alumnos licenciados en Filología Española por diferentes universidades chinas. Los resultados han verificado nuestra hipótesis anterior: desconocen la mayor parte de las locuciones presentadas (solo han reconocido una media del once por ciento de estas locuciones). Sin duda alguna, esta carencia de la competencia fraseológica se debe principalmente a la escasez con que aparecen estas unidades en dichos manuales a lo largo de cuatro años de aprendizaje de ELE.

Por otro lado, como numerosas unidades fraseológicas presentan cierto grado de opacidad semántica o idiomática, es decir, su significado global no se puede deducir del significado objetivo y nocional de cada uno de sus componentes, su reconocimiento y comprensión constituyen un verdadero obstáculo para los estudiantes extranjeros. Y este desconocimiento, en muchas ocasiones, se origina en la diferencia lingüística y sobre todo en la divergencia cultural.

Así pues, cabe destacar el papel importante de la interferencia cultural en la didáctica fraseológica, ya que el aprendizaje de

unidades idiomáticas supone la adquisición de esquemas culturales, referentes a la historia de España, a la religión, etc. (Ruiz Gurillo, 2000). Esta interferencia en la enseñanza de la fraseología española es aún más relevante para los estudiantes sinohablantes, pues existe una enorme diferencia entre el español y el chino, dos idiomas pertenecientes a familias lingüísticas lejanas; uno, alfabético y flexivo y otro, logográfico y aislante. Por lo tanto, realizar un análisis desde un enfoque contrastivo facilitará un buen aprendizaje de la fraseología española para nuestros alumnos, y les ayudará a evitar la transferencia negativa o interferencia lingüística de su lengua materna.

3. FRASEOLOGÍA CONTRASTIVA Y FRASEODIDÁCTICA

El análisis contrastivo se desarrolló desde los años 40, teniendo como objetivo identificar los rasgos similares y diferentes entre las lenguas objeto de estudio y favorecer un aprendizaje más eficaz. Durante el proceso del aprendizaje de una lengua extranjera, los alumnos tienden a acercarse a lo desconocido a través de lo conocido de su lengua materna. Según Lado (1957: 2), el estudiante, al entrar en contacto con una lengua extranjera, considerará bastante fáciles algunos rasgos y otros, extremadamente difíciles, pues aquellos simples son los elementos semejantes a los de su lengua materna y los más dificultosos son los elementos más distantes. Así, consideramos que la búsqueda de equivalentes fraseológicos podría servir como la base de los estudios de enseñanza de las unidades fraseológicas, pues los alumnos suelen traducir a su lengua materna lo que quiere decir en la lengua extranjera; y el hecho de que una unidad fraseológica tenga correspondencia en su propia lengua facilitará a los aprendices no

extranjeros el reconocimiento, la memorización y el empleo de dicha expresión.

En cuanto a la fraseología comparada, Corpas (2003: 247-254) señala que las investigaciones sobre la materia se han centrado en *grupos temáticos, universales fraseológicos, préstamos interlingüísticos y correspondencias interlingüísticas*; y en el primer campo se destacan las unidades fraseológicas que contienen entre sus componentes somatismos, zoónimos y colores, entre otros. Dobrovol'skij (1988: 42), por su parte, afirma que los somatismos, junto con otros ámbitos como la ropa y los zoónimos más conocidos, están entre las fuentes de imágenes más comunes en los fraseologismos.

Sin embargo, tales estudios no dejan de ser una pura anécdota, sin mucha validez para la comparación de la fraseología de distintas lenguas, salvo que dichos componentes aporten algún matiz simbólico, etnolingüístico o intercultural; y mayor valor tendrán si toman como punto de partida unidades fraseológicas agrupadas de acuerdo con criterios semánticos o pragmáticos (cf. Corpas, 2003: 248). Asimismo, García-Page (2008) afirma que la metáfora es uno de los procedimientos de creación léxica más empleados por la fraseología en casi todas las lenguas para formar unidades fraseológicas. Así, en nuestro caso, para estudiar los mecanismos semánticos de la metáfora conceptual inherente a la unidad fraseológica, en el siguiente capítulo, analizamos una recopilación de unidades fraseológicas que tienen como elemento nuclear el somatismo *cabeza* del español y sus posibles equivalentes en chino, y abordamos una clasificación de las mismas según la expresión metafórica que cada unidad exprese, siguiendo la aplicación a la enseñanza de la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff & Johnson, 1980), y la nomenclatura jerarquizada a base de *modelos icónicos* y

archimetáforas (Pamies & Iñesta, 1999 y 2000; Iñesta, 1999; Pamies, 2001; Iñesta & Pamies, 2002). Y después, pretendemos establecer distintos grados de equivalencia entre los fraseologismos del español y del chino.

Huelga mencionar que tanto un análisis explícito de la motivación de la metáfora en las expresiones figurativas como un establecimiento de equivalencias fraseológicas ayudarán en el aprendizaje, la memorización y la retención de las unidades fraseológicas en el aula de lenguas extranjeras.

4. ANÁLISIS DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON COMPONENTE *CABEZA*

Según Lakoff & Johnson (1980), los somatismos han sido ampliamente reconocidos como guía de nuestra conceptualización de las emociones, y de objetos y fenómenos. Asimismo, Dobrovól'skij (1988: 42) afirma que los somatismos, junto con otros ámbitos como la ropa y los zoónimos más conocidos, están entre las fuentes de imágenes más comunes en los fraseologismos. Larreta Zulategui (2001), por su parte, en su trabajo de fraseología contrastiva entre el alemán y el español, también señala que los somatismos más frecuentes en las dos lenguas comparadas son *mano*, *ojo* y *cabeza*. Además, tal y como señala Mellado Blanco (2004), los somatismos son en su mayoría idiomáticos y destacan por su expresividad. Algo similar ocurre con la lengua china, pues los somatismos que aparecen con más frecuencia en las unidades fraseológicas quizá son *cabeza*, *ojo*, *boca*, *mano*, *corazón*, etc.

Ahora bien, teniendo en cuenta que las unidades fraseológicas en sentido amplio pueden abarcar una enorme cantidad de fraseologismos, en este trabajo solo nos centramos en el análisis de las locuciones que contienen el lexema *cabeza*. Hemos elegido este componente como constituyente clave porque este somatismo cuenta con un gran potencial para la creación fraseológica y semántica en ambas lenguas y, además, en la mayoría de los casos desarrollan algún significado metafórico.

4.1. CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA SEGÚN LAS METÁFORAS CULTURALES

La metáfora y la metonimia son particularidades y características de las unidades fraseológicas, pues son dos recursos principales que se emplean frecuentemente para una mayor expresividad y enriquecimiento de una lengua dada. Desde finales de los años 70, la lingüística cognitiva los considera como dos mecanismos cognitivos esenciales que existen de manera universal en toda lengua natural. Es decir, la metáfora o la metonimia subyacentes en las unidades fraseológicas están integradas en el sistema conceptual de una comunidad lingüístico-cultural.

Asimismo, Lakoff & Johnson (1980) intentan demostrar que nuestro sistema conceptual está basado en metáforas básicas y que estas se proyectan en el sistema lingüístico de diversas formas. Pamies (2002: 11), por su parte, indica que la fraseología está compuesta sobre todo por metáforas, porque sus formas pluriverbales representan en bloque un concepto a partir de otro (p. ej. *subirse por las paredes*, *estirar la pata*, *estar en la cuarta pregunta* para referirse respectivamente a *ira*, *muerte* y *pobreza*), y la proyección metafórica

ha sido mencionada como una propiedad definitoria de las unidades fraseológicas.

A la hora de examinar la nomenclatura de la metáfora conceptual empleada por Lakoff & Johnson (1980), Pamies & Iñesta (1999, 2000) consideran que no es suficientemente específica y sistemática si se aplica a un corpus real. Ellos proponen, a su vez, la inclusión de tres niveles jerarquizados dependientes del *dominio meta*, para desglosar posteriormente cada categoría a partir del *dominio fuente* (la imagen que la inspira), al que llaman *modelo icónico*, que puede originar varias archimetáforas, y estas dan lugar a las metáforas particulares (modelos icónicos > archimetáforas > metáforas particulares)³.

Ahora bien, como hemos mencionado anteriormente, la metáfora está basada frecuentemente en el razonamiento humano, en nuestra experiencia del mundo y en nuestra interacción con lo que nos rodea, lo cual ha llevado a la creación de numerosas unidades fraseológicas. Sin embargo, al toparse con las expresiones idiomáticas, los estudiantes extranjeros no suelen ser capaces de reconocer y comprender las metáforas que subyacen en su estructura, ya que dichas metáforas han sido creadas dependiendo de las características y costumbres de una comunidad lingüística dada. Por ejemplo, el lexema *cabeza* en español puede relacionarse con diferentes cualidades o maneras de actuar, tales como el cálculo, el aprecio, la propia persona, una cosa valiosa, precaución o cuidado, atención o deseo, la simpatía o la antipatía, etc., como atestigua la siguiente tabla:

MODELO ICÓNICO	ARCHIMETÁFORA	METÁFORAS PARTICULARES
CABEZA	juicio o sensatez	<i>estar bien de la cabeza</i>
	locura	<i>descomponérsele la cabeza; estar mal de la cabeza; perder la cabeza; irsele a alguien la cabeza</i>
	insensatez	<i>cabeza vacía; tener la cabeza a pájaros; tener la cabeza de chorlito;</i>
	necedad	<i>cabeza redonda; cabeza dura; tener la cabeza llena de serrín</i>
	rigidez	<i>cabeza cuadrada</i>
	inteligencia	<i>cabeza de huevo</i>
	experiencia	<i>escarmentar en cabeza ajena</i>
	moral	<i>alzar / bajar la cabeza</i>
	sexo	<i>cabeza / cabecita loca</i>

4.2. ANÁLISIS DE EQUIVALENCIA FRASEOLÓGICA

Según Corpas Pastor (2003: 250), uno de los ejes centrales de la fraseología comparada es la búsqueda de correspondencia o equivalentes fraseológicos, y que, frecuentemente, los estudios sobre esta área se han reducido al establecimiento de relaciones de equivalencia entre unidades fraseológicas de dos o más lenguas. Tradicionalmente se concibe como una escala gradual que va desde la equivalencia nula a la equivalencia total, pasando por diferentes modalidades de equivalencia parcial. Así pues, basándonos en esta clasificación, pero dando más prioridad al significado semántico que a la forma lingüística de estas unidades –ya que ambas lenguas son genéticamente distintas–, proponemos cuatro grados de equivalencia: equivalencia total, equivalencia parcial, equivalencia

³ Para más información sobre este tema, véanse Pamies & Iñesta (1999, 2000) y Pamies (2002).

nula y pseudo-equivalencia⁴. Aquí cabe mencionar que la traducción de las expresiones en chino encerrada entre corchetes es nuestra.

4.2.1. Equivalencia total

En este grupo incluimos no solo aquellas locuciones coincidentes en la organización estructural y en el significado tanto literal como figurado (equivalente pleno o absoluto), sino también los pares fraseológicos que presentan una coincidencia completa de significado, pero no en la organización sintáctica de sus componentes (equivalente parcial o incompleto). A nuestro parecer, este tipo de equivalencia es sumamente difícil de encontrar en nuestra comparación, pues se trata de dos lenguas genéticamente distintas. Para concretar más, de las locuciones relacionadas con *cabeza*, encontramos una sola coincidencia:

- (1) *Abrir la cabeza* ('Descalabrarle', DFEA)
= CH. 开瓢儿 *kai piaor* [abrir la cabeza]

En los dos ejemplos anteriores, las unidades presentan coincidencia tanto en los elementos constitutivos como en el significado figurado, y asimismo, comparten la misma base metafórica.

4.2.2. Equivalencia parcial

Entendemos por análogos fraseológicos aquellas unidades fraseológicas caracterizadas por coincidir solo en el significado, pero no en los elementos constitutivos ni en su organización sintáctica. En casos como estos, intentamos emplear el mismo componente léxico siempre que sea posible. Es decir, cuando no exista ninguna unidad

⁴ Este apartado se basa en la ponencia leída en el IX Congreso de Asociación Asiática de Hispanistas, celebrado en febrero de 2016 en la Universidad de Chulalongkorn, con modificaciones debidas al progreso de la investigación, tales como algunos cambios y las locuciones analizadas.

fraseológica con algún somatismo que corresponda a la unidad de la otra lengua, buscamos una basada en otro somatismo. Si tampoco la hay, tratamos de encontrar un fraseologismo que sea semánticamente equivalente. En nuestra opinión, al igual que en el primer grado de equivalencia, las locuciones pertenecientes a este grado tampoco son muchas. Por ejemplo:

- (2) *cabeza de turco* ('Persona a quien se echa toda la culpa de un error o fracaso', DFEA)
= CH. 替罪羊 *ti zui yang* [chivo expiatorio]⁵
- (3) *calentarse la cabeza* ('Hacer un esfuerzo de reflexión', DFEA)
= CH. 绞尽脑汁 *jiao jin nao zhi* [estrujarse los sesos]
- (4) *con la cabeza muy alta* ('Con dignidad y sin nada de que avergonzarse', DFEA)
= CH. 理直气壮 *li zhi qi zhuang* [estar firme y autoconfiado]
- (5) *encarmentar en cabeza ajena* ('Tener presente la experiencia adversa de otro para evitar la misma suerte', DFEA)
= CH. 前车之鉴 *qian che zhi jian* [el carro delante volcado sirve de advertencia]
- (6) *henchir / llenar a alguien la cabeza de viento* ('Adularlo, lisonjearlo, llenarlo de vanidad', DRAE)
= CH. 拍马屁 *pai ma pi* [hacer la pelota]

⁵ Esta expresión proviene de *Mengzi*, obra clásica escrita por Meng Ke (también llamado Meng Zi), quien fue filósofo y el más eminente seguidor del confucianismo. Según dicho libro, el rey Qixuanwang, al ver que un hombre iba a matar un buey como ofrenda en una ceremonia, sintió tanta pena al ver lo asustado que estaba el animal, que ordenó al hombre sustituir el buey por una cabra.

(7) *Irsele a alguien la cabeza* ('Empezar a sufrir un mareo'; 'perder la facultad de razonar o dejar de comportarse con cordura', DUE)

= CH. 头晕目眩 *tou yun mu xuan* [la cabeza se marea y los ojos se ofuscan]; 丧失理智 *sang shi li zhi* [perder la razón]

(8) *no tener donde volver la cabeza* ('No hallar auxilio, carecer de todo favor y amparo', DRAE)

= CH. 无依无靠 *wu yi wu kao* [no tener a quien recurrir]

(9) *romperse la cabeza* ('Cavilar mucho', DFEA)

= CH. 深思熟虑 *shen si shu lü* [pensar con profundidad]

(10) *tener la cabeza llena de serrín / no tener más que serrín en la cabeza* ('Se usa para ponderar la falta de seso o inteligencia de una persona', DFEA)

= CH. 草包 *cao bao* [bolsa de paja]

Estos dos pares de unidades difieren la base conceptual y, por tanto, en el significado literal de la composición léxica, pero presentan el mismo significado figurado. Esto se debe a que una misma realidad se conceptualiza e institucionaliza de manera distinta en diferentes idiomas.

4.2.3. Equivalencia nula

Este grupo está compuesto por aquellas locuciones que no tienen equivalentes en la lengua meta, dado que, como señalamos antes, se originan en referencias históricas, socioculturales o religiosas en la lengua origen. En este caso, encontraremos una paráfrasis que explica el significado denotativo de la unidad fraseológica (equivalente explicativa) o una unidad léxica equivalente, con lo que en muchas ocasiones se pierde el significado figurado de la unidad

en la lengua meta. Sin duda alguna, este grado de equivalencia es el grupo más numeroso entre todos, ya que, probablemente, no podremos encontrar la mayoría de las expresiones en nuestra comparación. Veamos los siguientes ejemplos:

(11) *andarle a uno por / en la cabeza* ('Pensar uno en ello de manera más o menos persistente', DFEA);

(12) *agachar / bajar la cabeza* ('Condormarse o someterse', DFEA);

(13) *caberle / entrarle en la cabeza* ('Resultarle comprensible', DFEA);

(14) *cabeza / cabecita loca* ('Mujer de moral sexual relajada', DFEA);

(15) *calentar la cabeza* ('Cansarle o abrumarle con lo que se le dice'; 'Hacerle concebir ilusiones o aspiraciones desmedidas', DFEA);

(16) *comer la cabeza / el coco* ('Convencerle o imbuirle determinadas ideas, especialmente aprovechando su buena fe o su ingenuidad', DFEA);

(17) *comerse la cabeza / el coco* ('Pensar intensamente en ello u obsesionarse con ello', DFEA);

(18) *dar en la cabeza* ('Humillarle, o contrariarle intencionadamente en sus pretensiones', DFEA);

(19) *descomponérsele la cabeza* ('Turbársele la razón, o perder el juicio', DRAE);

(20) *doblar la cabeza* ('Morir'; 'bajar la cabeza', DRAE);

- (21) *esconder / meter la cabeza debajo del ala* ('No querer ver la realidad o no hacerle frente', DRAE);
- (22) *levantar cabeza* ('Salir de una larga situación de pobreza, enfermedad o desgracia', DFEA);
- (23) *mala cabeza* ('Persona sin formalidad y de vida desordenada', DFEA);
- (24) *meter algo a alguien en la cabeza* ('Hacérselo aprender, o convencerle de ello', DFEA);
- (25) *meter la cabeza en un lugar* ('Conseguir ser admitido u ocupar un puesto en él', DFEA);
- (26) *meterse alguien algo en la cabeza* ('Convencerse de ello', DFEA);
- (27) *no caber en cabeza humana* ('Ser incomprensible o absurdo', DFEA);
- (28) *olerle a alguien la cabeza a pólvora* ('Encontrarse en peligro de muerte violenta', DFEA);
- (29) *pasarle algo alguien por la cabeza* ('Imaginarlo fugazmente', DFEA);
- (30) *quitarse / sacarse algo o a alguien de la cabeza* ('Dejar de pensar en ellos', DFEA);
- (31) *sentar (la) cabeza* ('Hacerse formal o juicioso', DFEA);

(32) *rondarle algo a alguien por la cabeza* ('Ocupar su pensamiento de manera insistente', DFEA);

(33) *tener la cabeza sobre los hombros / en su sitio* ('Razonar con sensatez o cordura', DFEA), etc.

Estas locuciones carecen de equivalencia fraseológica, dado que contienen componentes específicos que los asocian al uso lingüístico español y que son incomparables en la lengua china. En casos como estos, el traductor ha de emplear distintos procedimientos de traducción para transmitir la carga semántica, pragmática y discursiva.

4.2.4. Pseudo-equivalencia

Cabe resaltar que existe otro grupo denominado pseudo-equivalencia. Comprendemos en este grupo aquellas unidades fraseológicas que coinciden en sus componentes léxicos, pero difieren completamente en sus significados figurados. Este grado de equivalencia representa al grupo con menos ejemplos, tanto en nuestra comparación como en la confrontación de otros idiomas. Veamos el siguiente ejemplo:

(34) *levantar la cabeza* ('Resucitar', DFEA);
= CH. 抬头 *tai tou* [alzar la cabeza]*

(35) *subirse a la cabeza [una bebida alcohólica]* ('Hacer sentir sus efectos o producir embriaguez'; 'Producir una actitud de superioridad', DFEA)
= CH. 上头 *shang tou* [subirse a la cabeza]*

Las dos expresiones de los ejemplos (34) y (35) son los llamados *falsos amigos*, pues ambas presentan similitud formal con respecto a

los elementos constitutivos, pero difieren en su significado figurado. En el ejemplo (34), la locución española significa “volver a la vida”, mientras que la expresión china simplemente se refiere a la acción de levantar la cabeza. No obstante, en el ejemplo (35), la expresión china solo coincide su significado con el primer sentido de la locución española, pero no con su segundo sentido.

Se puede observar en este breve análisis comparativo que los falsos amigos aparecen en muy raras ocasiones en nuestra comparación, pero merecen una mención especial en el proceso de aprendizaje ya que suelen ser un error muy frecuente a la hora de traducir.

5. ALGUNAS PROPUESTAS DE LA ENSEÑANZA FRASEOLÓGICA ESPAÑOLA PARA ESTUDIANTES SINOHABLANTES

Como hemos expuesto anteriormente, las dificultades de la comprensión y la memorización de las unidades fraseológicas implican un gran reto para los estudiantes de ELE, puesto que la mayor parte de los fraseologismos con el lexema *cabeza* entre sus componentes no tiene equivalencia, y son muy pocas las unidades que comparten imágenes correspondientes a ciertas archimetáforas. Por ello, no es de extrañar que el aprendizaje de las unidades fraseológicas constituya un escollo en la enseñanza del español para los estudiantes chinos.

Por ello, se echa en falta unos métodos para establecer qué unidades fraseológicas se enseñan en los distintos niveles, incluso en los niveles iniciales. En nuestra opinión, a la hora de seleccionar las unidades por niveles, debemos basarnos primero en el criterio de la

frecuencia de uso, pues es preferible enseñar a los alumnos aquellas unidades referidas a la realidad que les rodea, de esta manera tendrán mayor posibilidad de emplear dichas unidades en su entorno más inmediato.

Por otra parte, la idiomaticidad u opacidad que presentan las unidades fraseológicas también es un factor que obstaculiza la identificación y la comprensión de dichas expresiones. Cuanta mayor opacidad muestran las unidades, más dificultades conllevan su comprensión y traducción, y por ello, con menos frecuencia deberán aparecer en los registros lingüísticos inferiores. Así pues, debemos introducir a la didáctica fraseológica las unidades idiomáticas de forma categorizada; esto es, las unidades semánticamente transparentes y de uso frecuente se incluyen en los niveles iniciales, mientras que las expresiones fraseológicas más idiomáticas y menos frecuentes, se irán incorporando gradualmente a los niveles medios y avanzados.

Asimismo, se debe tener en consideración los diferentes grados de equivalencia para organizar y estructurar las unidades fraseológicas. Por todo ello, consideramos conveniente presentar las unidades fraseológicas a nuestros alumnos de manera motivadora y efectiva siguiendo las siguientes fases:

a) Primero, podemos seleccionar en el nivel elemental aquellas unidades transparentes que presentan una equivalencia total en chino, ya que son expresiones que coinciden tanto en la forma como en el significado figurado en las dos lenguas, lo que supone un menor grado de dificultad para los estudiantes chinos en el proceso de aprendizaje. Por ejemplo, *abrir la cabeza*, *calentar la cabeza a alguien*, *perder la cabeza*, etc.

b) Segundo, podemos incluir en el nivel medio aquellas unidades fraseológicas semánticamente opacas pero que tienen equivalentes parciales en chino. Estos pares de unidades difieren en su estructura sintáctica, es decir, en los equivalentes chinos se cita otro somatismo u otro lexema no referido al cuerpo humano. También es conveniente elegir para este nivel los fraseologismos con metáforas similares a las de la cultura china, ya que, de esta manera, a los alumnos chinos no les costará tanto esfuerzo comprenderlos. Evidentemente, este grupo de fraseologismos supone cierta dificultad para los estudiantes sinohablantes en cuanto a la verificación, la asimilación y la memorización. Por ejemplo, *levantar cabeza, meter en la cabeza, no haber en cabeza humana, quitarse / sacarse algo o a alguien de la cabeza, no tener donde volver la cabeza*, etc.

c) Tercero, podemos introducir en el nivel avanzado aquellas unidades idiomáticas que no tienen equivalente fraseológico en la lengua china y, a la vez, presentan metáforas muy distintas a las de la cultura china; de ahí que su reconocimiento y comprensión resulten más complejos y dificultosos. Por ejemplo, *doblar la cabeza, henchir la cabeza de viento, oler la cabeza a pólvora*, etc. En este caso, podríamos traducirlas a través de los procedimientos tradicionales tales como una sola palabra, expresiones no lexicalizadas, paráfrasis, omisión, compensación, calco, etc.

Por último, para evitar que las comparaciones anteriormente expuestas se reduzcan a una simple lista de fraseologismos en español con sus equivalentes en chino, es imprescindible que los profesores las presentemos a nuestros alumnos con ejemplos contextualizados, ofreciéndoles un soporte adecuado para facilitar su comprensión, asimilación y retención, así como su uso correcto en situaciones comunicativas, tanto orales como escritas, de modo

productivo y con autonomía. Además, partiendo de los criterios arriba mencionados, en el futuro podemos intentar elaborar una serie de actividades y ejercicios metódicamente estructurados en el aula de E/LE, como propone Ruiz Gurillo (2000), temas diferentes que hacen referencia a la estructura formal de las unidades, a su función, a su significado léxico y a su empleo en diversos registros⁶.

6. CONCLUSIONES

Las unidades fraseológicas constituyen una parcela indispensable del léxico debido a su uso frecuente en el lenguaje hablado y escrito, y su conocimiento resulta importante no solo para el aprendizaje de una lengua extranjera, sino también para el conocimiento de la cultura y la mentalidad de una nación.

En este trabajo hemos realizado una breve presentación sobre la situación general de la enseñanza de la fraseología española como lengua extranjera en China y recalado su importancia en la clase de E/LE desde los niveles iniciales, dado que su enseñanza no solo fomenta el enriquecimiento del vocabulario, sino también influye en la fluidez y en la precisión de los alumnos a la hora de expresarse (Higueras García, 2006: 14).

El análisis contrastivo de la fraseología entre el español y el chino que hemos presentado en este trabajo nos ha dado resultados sorprendentes, ya que las unidades fraseológicas en ambas lenguas comparten algunas imágenes correspondientes a ciertas

⁶ En este artículo, Ruiz Gurillo (2000) ha propuesto un conjunto de ejercicios estructurados de las unidades fraseológicas para su enseñanza en el aula de E/LE, de acuerdo con la forma, la función, el significado y el empleo de dichas expresiones.

archimetáforas. Asimismo, mediante la búsqueda de correspondencias, hemos encontrado un número considerable de equivalentes totales y parciales, pese a la enorme diferencia existente entre las dos lenguas. Esta pequeña muestra nos puede servir de ayuda a la hora de plantear qué unidades fraseológicas se deben incluir en los diferentes niveles de la enseñanza fraseológica. En cuanto a la introducción de estas unidades en la clase, hemos planteado tres fases para incorporarlas según diferentes niveles, siguiendo distintos factores tales como la frecuencia de uso, la transparencia / opacidad y el grado de equivalencia.

Finalmente, cabe destacar las dificultades que se enfrentan los profesores y alumnos sinohablantes en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la fraseología en la clase de E/LE. Es necesario que los docentes adapten una serie de estrategias didácticas apropiadas según los distintos niveles y necesidades de los aprendices para que estos dominen dichas expresiones mediante la práctica en la producción tanto oral como escrita. Pero, por limitaciones de espacio, nos vemos obligados a dejar este importante aspecto para futuras investigaciones.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bech Tormo, A. *et al.* (2012), *El cronómetro* (Nivel C1). Madrid: Editorial Edinumen.

Chen, Guojian *et al.* (1993), *Xibanyayu chengyu cidian (Diccionario de modismos y frases de la lengua española)*. Beijing: The Commercial Press.

Corpas Pastor, G. (1996), *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.

Corpas Pastor, G. (2000), *Las lenguas de Europa. Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares.

Corpas Pastor, G. (2003), *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

Dobrovól'skij, D. (1988), *Phraseologie als Objekt der Universalienlinguistik*. Leipzig: Verlag Enzyklopädie.

Forment Fernández, M^a. del M. (2000), "Universales metafóricos en la significación de algunas expresiones idiomáticas", *RSEL*, 30: 375-381.

García-Page Sánchez, M. (2008), *Introducción a la fraseología española: estudio de las colocaciones*. Madrid: Anthropos.

Higuera García, M. (2006), *Las colocaciones y su enseñanza en la clase de ELE*. Madrid: ArcoLibros.

Iñesta, E. M. & Pamies, A. (2002), *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos y cognitivos*. Granada: Granada Lingüística / Método.

Lakoff, G. & Johnson, M. (1980), *Metaphors we live by*. Chicago/London: The University of Chicago Press.

Larreta Zulategui, J. P. (2001), *Fraseología contrastiva del alemán y el español: teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Lado, R. (1957), *Linguistics Across Cultures: Applied Linguistics for Language Teachers*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Martín Martín, J. M. (1998), "La fraseología y la enseñanza del español como lengua materna", en García Wiedeman, E. J. et al. (eds.) (1998), *La lengua española en el aula*. Granada: Universidad de Granada: 47-59.

Martín Martín, J. M. (2008), "El grado de conocimiento de las unidades fraseológicas en estudiantes de Traducción e Interpretación", *Paremia* 17: 189-199. Disponible en: <http://www.paremia2.site11.com/pdf/P17-17.pdf>

Mellado Blanco, C. (2004), *Fraseologismos somáticos del alemán: un estudio léxico-semántico*. Berlín: Peter Lang.

Moliner, M. (1994), *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

Pamies Bertrán, A. & E. Iñesta Mena (2000), "El MIEDO en las unidades fraseológicas: enfoque interlingüístico", *Language Design* 3: 43-79.

Pamies Bertrán, A. (2002), "Modelo icónico y archimetáforas: algunos problemas metalingüísticos en el ámbito de la fraseología", *Language Design* 4: 9-20.

Penedés Martínez, I. (1999), *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Madrid: Arco/Libros.

Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.) (DRAE). Madrid: Espasa.

Rodríguez Ponce, M. (2006), "Nuevas aportaciones sobre las comparaciones estereotipadas en la enseñanza de ELE", *Revista electrónica de didáctica redELE* 8: 1-26.

Ruiz Gurillo, L. (1994), "Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera", *ASELE. Actas IV*: 141-151.

Ruiz Gurillo, L. (2000), "Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros". En Coperías, Mª J., Redondo J. & Sanmartín J. (eds.): *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Quaderns de Filologia*, V. Valencia: Universitat de València.

Ruiz Gurillo, L. (2001), *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco / Libros.

Seco, M. (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar.

Varela, F. & Kubarth, H. (1994), *Diccionario fraseológico del español actual*. Madrid: Gredos.

Wu, Fan (2014): *La fraseología en chino y en español: caracterización y clasificación de las unidades fraseológicas y simbología de los zoónimos. Un estudio contrastivo*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid.

Wu, Fan (2015), "Análisis comparativo de la manipulación fraseológica en las lenguas china y española", *Estudios de lingüística. Universidad de Alicante (ELUA)* 29: 359-372.

Wu, Fan (2015), *Estudio contrastivo de los zoomorfismos en la fraseología china y española*. Granada: Comares.

Yang, Xingfa & Wang, Faguo (2005), *Hanyu shuyu cidian (Diccionario de la fraseología china)*. Chengdu: Sichuan Lexicographical Publishing House.

Zamora Muñoz, P. (1999), "Equivalencias lingüísticas de algunas fases idiomáticas italianas en español", *Paremia* 8: 529-535.
Disponible en:
<http://www.paremia2.site11.com/pdf/P8-84.pdf>

Zuluaga, A. (1980), *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Verlag Peter D. Lang.

FECHA DE ENVÍO: 15 DE MAYO DE 2016